

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22556 *ORDEN ECO/2920/2002, de 18 de noviembre, por la que se dispone la renovación del mandato de doña Soledad Plaza y Jabat como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y expirando el mandato con fecha 26 de noviembre, vengo en renovar el nombramiento de doña Soledad Plaza y Jabat como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 18 de noviembre de 2002.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22557 *ORDEN CTE/2921/2002, de 31 de octubre, por la que se resuelve concurso general CIG1/02, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden de 18 de abril de 2002, («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), rectificada por correcciones de errores mediante Órdenes de 27 y 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo y 6 de junio, respectivamente), se convocó concurso general (CIG1/02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados por los concursantes y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración, sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida con-

vocatoria a los funcionarios en los términos que se recoge en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través del concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se haya obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación [artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa].

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

Nº ORD	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL					
	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRP	GRD
1	SUBSECRETARIA DE CIENCIA TECNOLOGIA SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS JEFE SECCION N22	22	BC	MADRID	JEFE SECCION N22	22	CI	MADRID	SACRISTÁN VAQUERIZO	0068588768 A1135	C	16
2	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	LÓPEZ TAPIA	0721864613 A1431	C	16
3	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	AYLLON PIQUERO	5069197668 A1441	D	14
4	OFICIAL SERVICIOS TECNICOS	14	CD	MADRID	TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS	16	X9	MADRID	DIÉGUEZ FERNÁNDEZ	3493088868 A1441	D	11
5	AUXILIAR INFORMÁTICA N12	12	D	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	GARCÍA MARTÍN	0066169713 A1146	D	18
6	OFICIALIA MAYOR JEFE SECCION TECNICA	24	AB	MADRID	JEFE SECCION TECNICA	24	CI	MADRID	HERRANZ DE LA IGLESIA	5016401935 A1122	B	16
7	JEFE SECCION TECNICA N22	22	BC	MADRID	JEFE SECCION TECNICA N22	22	CI	MADRID	LLORENTE ALBERT	0079828702 A1432	C	14
8	JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID					DESIERTO			
9	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	SÁNCHEZ BACEIREDO	3495439946 A1146	D	14
10	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	MORENO VILLAR	0262461613 A1146	D	16
11	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	ACEVEDO CORONEL	0012677668 A6025	C	16
12	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID					DESIERTO			
	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID					DESIERTO			
13	OFICIAL SERVICIOS INTERIOR	12	D	MADRID	OFICIAL SERVICIOS INTERIORES	12	CI	MADRID	LÓPEZ CASADO	1179172402 A1441	D	11
14	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	RAMÍREZ ARIAS	5135310824 A6032	D	0
15	SECRETARIA GENERAL TECNIC DE CIENCIA Y TECNOLOGIA SUB. GRAL. RECURSOS ADMINISTRV. Y REL. INSTITUCIONALES AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID					DESIERTO			

Nº ORD	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL					
	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL.	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRP	GRD
16	OPERADOR PERIFERICO N13	13	D	MADRID					DESERTO			
	SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS											
17	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	GÓMEZ MELENDO TORIBIO	5092127235 A5443	D	14
	S.E.POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA											
	DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION											
	SUB GRAL. DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO											
18	AUXILIAR INFORMATICA N12	12	D	MADRID					DESERTO			
	SUB.GRAL DE COORDINACION INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA CIENTIFIC											
19	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	GUERRA COLLIA LUIS ALBERTO	0285406102 A1146	D	12
	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	FUENTES GÓMEZ FRANCISCA	5008468613 A1146	D	12
	DIRECCION GENERAL DE POLITICA TECNOLOGICA											
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA INNOVACION											
20	JEFE DE EXPLOTACION	19	BC	MADRID	JEFE DE EXPLOTACION	19	CI	MADRID	MERCHAN RODRIGUEZ AFRICA	5039649968 A6025	C	22
21	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	MOYA MARIA TERESA	0250506202 A1146	D	14
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS TECNOLOGICOS											
22	JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID	JEFE SECCION N20	20	CI	MADRID	CID IGLESIAS JOSEFA	3459136213 A1135	C	16
	SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS											
23	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	ROMERO SEVILLA ANGEL	0752570113 A1146	D	14
	SUBDIRECCION GENERAL DE APLICACIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICOS											
24	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	ÁLVAREZ PALACIOS MARIA REMEDIOS	1310603113 A1135	C	14
25	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	IZQUIERDO AMPARO	0620861024 A1146	D	16
	SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL											
26	JEFE SECCION TECNICA	24	AB	MADRID					TALENS ALFONSO EVA	5069966046 A1122	B	20
27	OPERADOR PERIFERICO N14	14	CD	MADRID	OPERADOR PERIFERICO N	14	CI	MADRID	MARTÍN-LUNAS GARCÍA MARIA PILAR	7002322013 A6032	D	16

Nº ORD	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL					
	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRP	GRD
28	AUXILIAR INFORMATICA N12 S.E. TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	12	D	MADRID	AUXILIAR INFORMATICA N12	12	CI	MADRID	PEDRAZA CILLERO PABLO	0051449268 A6033	D	13
	DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION											
	SUB. GRAL. DE ORDENACION D LAS TELECOMUNICACIONES											
29	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	ARONA GARCÍA M. MERCEDES	0138680246 A1431	C	16
30	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	ÁLVAREZ MARTÍN MARÍA JOSÉ	0148051624 A1431	C	16
	SUB. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS Y NORMATIVA TECNICA											
31	OPERADOR PERIFERICO N12	12	D	MADRID	OPERADOR PERIFÉRICO N	12	CI	MADRID	GONZALO ALCOCEBA M. JESÚS	7287712013 A1441	D	16
32	AUXILIAR DE INFORMATICA N1	12	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	MADRID	NUÑO ÁLVAREZ JULIA	5078362324 A6032	D	18
	SUB. GRAL. DE PLANIFICACION Y GESTION DE ESPECTRO RADIOELECTRICO											
33	ESPECIALISTA TECNICO DE RADIOCOM. N20	20	BC	MADRID	ESPECIALISTA TECNICO RADIOCOM. N20	20	CI	MADRID	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA GLORIA	0284867657 A1135	C	18
34	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N18	18	CI	MADRID	OLMEDILLA GAMO MONTSERRAT	5136124557 A1441	D	12
35	TECNICO EN TELECOMUNICACIONES	16	CD	MADRID	TECNICO EN TELECOMUNICACIONES	16	CI	MADRID	MARTÍNEZ DÍEZ JULIA	0972341302 A1431	C	14
36	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	GONZALO MORALES AURELIA	0111131635 A1431	C	14
37	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	TOMÁS FERNÁNDEZ M. ESPERANZA	5068960735 A6032	D	0
38	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	GALLIANA ROS EMLILIO	2291826346 A1441	D	11
	SUB. GRAL. DE INSPECCION Y SUPERVISION											
39	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	MORALES TEJEDOR ADORACION	0308873602 A1441	D	12
	DIRECCION GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION											
	SUB. GRAL DE ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION											
40	JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	CI	MADRID	MARCOS RABADÁN MARÍA SOLEDAD	5040024502 A1431	C	21
	JEFE SECCION N20	20	BC	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	CI	MADRID	GONZÁLEZ ALFAYATE CATALINA M JES	5080164935 A1431	C	16

Nº ORD	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE C E S E			DATOS PERSONAL					
	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRP	GRD
41	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE EQUIPO N14	14	CI	MADRID	SANZ CASILLAS	0039951102 A1440	D	14
	JEFE NEGOCIADO N16	16	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	5068913135 A1441	D	12
42	SUB. GRAL. DE EMPRESAS DE L SOCIEDAD DE LA INFORMACIO				JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	TORRES MARTÍNEZ	5169585035 A1146	D	12
43	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N14	14	CI	MADRID	LÓPEZ FERNÁNDEZ	0270636913 A1146	D	12
	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	LÓPEZ GIRÓN	0452851113 A1431	C	16
44	SUB. GRAL. DE CONTENIDOS D LA SOCIEDAD DE INFORMACIO				JEFE NEGOCIADO N16	16	CI	MADRID	MARTÍN PÉREZ	0343710835 A1441	D	16
45	RESPONSABLE DE VISIONADO N	18	CD	MADRID	JEFE NEGOCIADO TECNICO N16	16	CI	MADRID	SÁNCHEZ PATO	0538869768 A1441	D	12
46	JEFE NEGOCIADO TECNICO N16	16	CD	MADRID	PUESTO N12 AREA OPERACIONES B	12	CI	MADRID	VALVERDE RODRÍGUEZ	1220802546 A1431	C	12
47	JEFE EQUIPO N14	14	CD	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	FO	MADRID	NÚÑEZ CARBALLO	0704493302 A1441	D	12
48	JEFE EQUIPO N14	14	CD	MADRID	AUXILIAR INFORMATICA N12	12	CI	MADRID	ANGUITA CARRASCOSA	5007127968 A1441	D	12
49	SERVICIOS PERIFERICOS DE COMUNICACIONES				JEFE UNIDAD DE INSPECCION	22	B	ALICANTE	DESERTO			
	ALICANTE				AVILA							
50	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	AVILA	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	AVILA	CABALLERO GALÁN	0654735057 A1146	D	14
51	JEFE EQUIPO N14	14	CD	BADAJOS	JEFE EQUIPO N14	14	CI	BADAJOS	GONZÁLEZ DÍEZ	5028097868 A1441	D	12
52	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	BARCELONA					DESERTO			
	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	BARCELONA					DESERTO			
53	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	CACERES					DESERTO			
	HUELVA											
54	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	HUELVA	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	HUELVA	MORENO PÉREZ	5084937168 A1441	D	12

Nº ORD	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONAL					
	PUESTO	NVL	GRP.	LOCALIDAD	PUESTO	NVL	MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.F.	GRP	GRD
	LA RIOJA											
55	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	LOGROÑO					DESIERTO			
	MURCIA											
56	JEFE UNIDAD TECNICA	16	CD	MURCIA					DESIERTO			
	OVIEDO											
57	JEFE UNIDAD TECNICA	16	CD	OVIEDO	JEFE UNIDAD TECNICA	16	CI	OVIEDO	ÁLVAREZ	1083024235 A1441	D	12
	LAS PALMAS											
58	JEFE EQUIPO N14	14	CD	PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)	JEFE EQUIPO N14	14	CI	PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)	GONZÁLEZ	4278741013 A1441	D	12
	CANTABRIA											
59	JEFE DE EQUIPO N14	14	CD	SANTANDER	JEFE DE EQUIPO N14	14	CI	SANTANDER	COSPEDAL	1368798202 A1431	C	20
	SEVILLA											
60	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	SEVILLA	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	SEVILLA	MARÍN	2840559257 A1441	D	0
	TOLEDO											
61	JEFE UNIDAD INSPECCION	22	B	TOLEDO					DESIERTO			
	VALENCIA											
62	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	TOLEDO	JEFE DE NEGOCIADO N14	14	DE	MADRID	MARTÍN	0381939457 A1146	D	14
	VALENCIA											
63	JEFE UNIDAD DE INSPECCION	24	B	VALENCIA					DESIERTO			
	VALENCIA											
64	JEFE UNIDAD TECNICA	16	CD	VALENCIA	AUXILIAR OFICINA N14	14	CI	VALENCIA	RODRÍGUEZ	1983267635 A6032	D	14
	VALENCIA											
65	JEFE UNIDAD TECNICA	16	CD	VALENCIA	OFICIAL SERVICIOS TÉCNICOS	14	X9	VALENCIA	BENÍTEZ	7569823213 A1431	C	14
	VALLADOLID											
66	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	VALLADOLID	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	VALLADOLID	BRavo	0288854746 A1146	D	14
	ZAMORA											
67	JEFE UNIDAD INSPECCION	22	B	ZAMORA					DESIERTO			
	ZAMORA											
67	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	ZAMORA	AUXILIAR OFICINA N12	12	CI	ZAMORA	GARCÍA	0080767402 A1441	D	14